

DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA. LTDA." REUNIDA EL 31 MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Carmen, provincia de Manabí el 31 de marzo del 2013, a las 11 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle 10 de Agosto y 24 de Julio, se reúnen los socios de la Compañía:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE PARTICIPACIONES</u>
MARQUINEZ LOOR BERNARDO ENRIQUE	USD 300.00	USD 300.00	300
MARQUINEZ LOOR PURA ESPLENDIDA	USD 50.00	USD 50.00	50
MARQUINEZ LOOR RUBEN ALFREDO	USD 50.00	USD 50.00	50
TOTAL	US\$ 400.00	US\$ 400.00	400

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Universal de socios, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta General de Socios el Sr. Marquez Loor Rubén y como Secretaria Ad hoc la Sra. Pura Marquez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

El Presidente de la sesión toma la palabra y comunica a los socios sobre la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al periodo 2012.

DISTRIBUIDORA MANEXPORT CIA LTDA.

Luego de un intercambio de opiniones y revisión de los estados financieros, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances Financieros del periodo 2012.

Se autoriza a la Secretaria Ad hoc de la Junta para que realice la respectiva acta de aprobación.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 13 horas con diez minutos se levanta la sesión.

MARQUINEZ LOOR RUBEN ALFREDO
SOCIO y Presidente Ad Hoc de la Junta

MARQUINEZ LOOR BERNARDO ENRIQUE
SOCIO y Gerente de la Compañía

SRA. MARQUINEZ LOOR PURA ESPLENDIDA
SOCIA y Secretaria Ad hoc de la Junta